

Corti se querrela por malversación y fraude contra exdirectores de la CMQ

QUILPUÉ. Alcaldesa denuncia déficit de \$ 4.700 millones. Acusaciones de desvío de dineros apuntan al secretario general y al director de Finanzas en la administración de la exjefa comunal, Valeria Melipillán.

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

\$ 4.687 millones es el déficit de la Corporación Municipal de Quilpué, según reveló una auditoría interna.

Al menos de un mes de su llegada a la Municipalidad de Quilpué, la alcaldesa Carolina Corti (RN) golpeó la mesa este viernes luego de presentar una querrela criminal por los delitos de malversación, fraude al fisco y falsificación de instrumento público contra dos exdirectores de la Corporación Municipal de Quilpué (CMQ). Esto, luego de que una auditoría interna que examinó los dineros de esta entidad entre 2021 y 2024, detectara un déficit de casi \$ 4.700 millones (\$4.687.349.303), periodo en que la gestión era liderada por Valeria Melipillán (FA).

Acompañada por concejales de diversos frentes políticos -desde el Frente Amplio hasta el Partido Republicano-, la alcaldesa Corti llegó ayer por la mañana hasta el Juzgado de Garantía de Quilpué, donde hizo ingreso de la querrela.

La acción penal, que contiene 37 páginas, fue presentada contra Jorge Muñoz Lara (FA), ex secretario general de la Corporación Municipal de Quilpué, designado en la administración de Valeria Melipillán; y contra Manuel Puga Acevedo, extimonel de la Dirección de Administración y Finanzas de la entidad.

Ambos, de acuerdo a la transparencia, se desempeñaron en la corporación entre los años 2023 y 2024, en el segundo tiempo de la administración de Melipillán.

La querrela, sin embargo, no se limita a la presunta implicancia de los exdirectores, sino que busca perseguir a todos quienes resulten responsables por el millonario déficit de la Corporación Municipal.

Entre las actividades presuntamente constitutivas de delito que detectó la auditoría, se enumeran hechos como pagos "millonarios" a personas que no figuran en el personal contratado, y fondos transferidos desde el Ministerio de Educación a la corporación -por más de 1.000 millones- que ya que no habrían sido rendidos y que ya no están en las arcas co-

munes.

SE IMPUTAN TRES DELITOS

Tras presentar el documento, la alcaldesa detalló que son tres los delitos que se imputan.

"Hoy día estamos presentando una querrela criminal por malversación de fondos, por posibles delitos de fraude al fisco y por posibles delitos de falsificación de instrumento público. Será el destino judicial quien defina si estos tres delitos se han configurado o no", sostuvo la alcaldesa Corti.

En detalle, según explicó la actual secretaria general de la CMQ, Patricia Colarte, la querrela por eventuales delitos presenta tres grandes aristas.

La primera, informó, es el "uso indebido" de recursos transferidos por el Ministerio de Educación, cuyo monto presuntamente defraudado asciende a los \$1.116 millones. Dineros que "no están en las cuentas" y de los cuales "hay una parte destinada a transporte escolar y otra a proyectos de conservación de infraestructura", detalló Colarte.

La segunda, en tanto, refiere al presunto delito de malversación de caudales públicos; en particular, por un monto de \$1.351 millones que estaban destinados para el pago de cotizaciones previsionales del área de educación.

El tercer pilar de la acción penal, en tanto, es una acusación de fraude al fisco, por presuntos delitos tributarios en la administración del SAR de Bello Sur, que ascenderían a \$1.775 millones.

PAGOS SIN JUSTIFICACIÓN

Sin embargo, la presentación también alude al "al pago millonario que recibieron trabajadores sin contrato, es decir, 'trabajadores fantasmas'".

Entre la larga lista de potenciales implicados, se identifica un enfermero del SAR de Bello Sur que no tiene registro de



ALCALDESA IMPUTA TRES DELITOS CONTRA DOS EXDIRECTIVOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE QUILPUÉ.

"Aquí tenemos posibles delitos que ya hemos detectado, que tienen que ver con pago de horas a trabajadores que no han sido contratados".

Carolina Corti
 Alcaldesa de Quilpué (RN)

"Estamos solicitando también la intervención del Consejo de Defensa del Estado, por tanto, hay dineros del fisco involucrados".

Ximena Olivares
 Directora jurídica del municipio

"El déficit es real y se viene arrastrando desde la administración anterior. Es importante que la auditoría contemple los ocho años anteriores".

Valeria Melipillán
 Exalcaldesa de Quilpué (FA)

su asistencia y contratación, que habría recibido pagos por más de \$24 millones.

En total, son 47 los trabajadores cuestionados por la auditoría, siendo ocho de ellos funcionarios activos de la Corporación Municipal de Quilpué. De estos, 25 trabajadores recibían el pago de horas no trabajadas, precisó el informe, que ahora será materia de investigación para la Fiscalía.

La directora jurídica de la Municipalidad de Quilpué, Ximena Olivares, enfatizó que al interior de la Corporación Municipal existía "algún tipo de concertación destinada a producir estas situaciones fraudulentas y, por otra parte, una tendencia permanente a generar situaciones de apropiación indebida de fondos".

Un ejemplo, profundizó, es "la retención de impuestos de trabajadores que no fueron enterados, retención de pagos de cajas de compensación u otro tipo de obligaciones que

tampoco fueron enteradas y que finalmente constituyen una apropiación indebida de fondos".

"LA MÁS ALTA GRAVEDAD"

El concejal de Quilpué, Renzo Aranda (DC), aseguró que son hechos "de la más alta gravedad". "Esperemos que quien lo haya realizado, quien haya hecho estos delitos, si es que así el tribunal lo estima, cumpla con alguna pena que signifique resarcir esos montos y que esos recursos sean reintegrados a la Municipalidad", manifestó.

Por su parte, el concejal Francisco Villegas (FA), también respaldó la acción, pese a que salpica a la exjefa comunal de su sector, Valeria Melipillán.

"Uno desde la posición que se encuentra como concejal, su función es fiscalizar y promover a que los recursos vayan en la dirección correcta, y me parece que esta querrela apunta a aquello. (...) Frente a

eso, nosotros apoyamos la medida de la alcaldesa", expuso.

DEFENSA DE MELIPILLÁN

A través de redes sociales, la exalcaldesa Valeria Melipillán aclaró que elementos de la querrela "ya habían sido denunciados por nuestra administración, en forma de querrela o de denuncia, ante la Fiscalía". Entre ellos, dijo, el caso de los "funcionarios fantasmas".

"Efectivamente, se hizo una investigación interna donde se llegó a la conclusión de que el encargado de supervisar que esto no sucediera fue el responsable de crear este mecanismo y de vincular, a boleta de honorarios, a familiares y conocidos. Nos parece de suma gravedad que esto haya sucedido", subrayó.

Finalmente, Melipillán reconoció que el déficit de la CMQ "es real", aunque instó a la auditoría de la municipalidad también examine los ochos años anteriores. **CS**